

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Viceconsejería

ANEXO AL ACTA FINAL

Como secretario del Jurado de los de la XXXVII Edición del Premio Andalucía de Periodismo, hago constar que:

En la Sesión presencial de deliberación del jurado celebrada el día 12 de diciembre de 2022, se produjeron

- En la modalidad de radio, la abstención en la votación del miembro del jurado D. Juan Miguel Vega Leal, dado que entre los candidatos presentados figuraban programas de Canal Sur Radio, emisora que dirige.
- Iqualmente, en la votación para la modalidad de Fotoperiodismo, se abstuvo el miembro del jurado D. Diego Tavero Bolaños, ya que como redactor de Agencia EFE mantiene relación directa con los trabajos presentados por Daniel Pérez García-Santos y Carlos Barbas Pérez y difundidos por la Agencia EFE.

Y para que quede constancia, firman el presente Anexo al acta el Presidente del Jurado y el Secretario, de lo que doy fe.

En Sevilla, a 12 de diciembre de 2022

EL SECRETARIO

Jorge Conde López

EL PRESIDENTE

Tomás Burgos Gallego

Junta de Andalucía Consejería de la Presidencia,

Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa Viceconsejeria SEVILLA